Extremadura por los años 1625, y en la provincia de Castilla de la compañía de Jesus fué admitido para que pasase á tomar la sotana en el noviciado de México, como lo verificó, el año 1642. Fué consumado en todas letras, especialmente en la teología moral, que enseñó públicamente por espacio de doce años. En el *Menologio* de los jesuitas de la N. E. del P. Oviedo, se refiere del P. Puente que leyó dos veces toda la *Biblioteca Patrum*. Murió á 1° deDiciembre de 1689, en la casa profesa de México, despues de haber gobernado varios colegios de su provincia, donde dejó MS. un tom. en fol. intitulado:

"Compendio de los siete Tomos de la Glosa Ordinaria de la Santa Biblia."

PUERTA (Ven. Fr. Cristobal Martinez) natural de la Andalucía. Siendo jóven y soldado pasó á la América el año 1600, en un navío, que mandaba D. Juan Monasterio, y aportó á Trugillo de Honduras. Continuó la milicia en la expedicion de Costarica; y de allí se retiró á Guatemala con la idea de conquistar con la palabra divina á los gentiles de Tepuzgalpa. Vistió primero la beca del seminario recien fundado en aquella ciudad: y en 17 de Octubre de 1602, el hábito de San Francisco, siendo de edad de 22 años. Instruido en la santa teología, y en la lengua de los Indios, ejemplar en la pobreza evangélica y en las demás virtudes religiosas, despues de haber enseñado la gramática latina en los conventos de Guatemala y ciudad de Chiapa, y de haber sido maestro de novicios, no olvidándose de los gentiles que conoció en la Costarica, siendo soldado, solicitó de su provincial ser destinado á la mision de Tepuzgalpa, que emprendió con Fr. Luis de S. José Betancur. Y aúnque desgraciada esta expedicion por los contratiempos del mar, se volvió nuestro misionero á Guatemala; pero al siguiente año tornó á salir en compañía del lego Fr. Juan Baena, habiendo vencido las contradicciones de los padres graves de su provincia, que no tenian por prudente ni fácil la empresa de nuestro Puerta. El cual arribó despues de muchos trabajos al promontorio de gracias á Dios, donde con el auxilio de cuatro Indios guanajuanos, que le sirvieron de intérpretes, dió principio á la conversion é introduccion de los payes y guazacalpas, que le recibieron con demostraciones de honor y agrado, manifestándole un anciano venerable, que hacia de cabeza, que les estaba anunciada prodigiosamente su venida. Fundo la primera iglesia junto al rio Jarua; y en pocos dias catequizó y bautizó á setecientas personas. Y habiendo recido socorros en un barco, que le envió el licenciado Cañavete, párroco de Trugillo, acordó que su compañero Baena volviése á Guatemala en solicitud de otro religioso sacerdote, que se le envió en efecto, y fué el P. Fr. Benito Martin, natural de Ayamonte, (á quien nombro yo aquí con suma complacencia, por haber sido hermano de mi tercer abuelo materno). Con tal auxilio se fundaron, á más de la Concepcion de Jarua, otros siete pueblos, y se extendió la religion de Jesucristo á los Indios guavas, y jicaques, de los que se bautizaron seis mil párvulos y adultos. Hallábanse ámbos religiosos en la orilla del rio Guampo, cuando llegaron á solicitar fraudulentamente su amistad y predicacion los Indios albatuinos; y aúnque los neófitos jicaques procuraron instruir á nuestros misioneros del carácter pérfido de aquella nacion bárbara, pudo más el celo apostólico de Puerta y Martin, que se resolvieron á entrar en el territorio de los albatuinos, que instigados del demonio dieron muerte cruelísima en fines de Setiembre de 1623, á estos dos mártires del Evangelio, cuyos cuerpos, llevados á Trugillo por el piadoso gobernador D. Juan de Miranda, se trasladaron despues á Guatemala, y permanecen en la capilla de S. Antonio del convento grande de PP. franciscanos. Escribió el V. Puerta:

"Cartas al Provincial de Guatemala sobre la Expedicion de Teguzigalpa."—Hace de ellas mencion el cronista Vazquez, y se asegura ser comparables á las del mártir S. Ignacio á los romanos.—"Seis consultas, en que se satisface á las razones alegadas contra la Expedicion de Teguzipalpa; y se prueba que es lícito emprender la Mision, aún con peligro de la vida." MS. orignal que se conserva en el convento de S. Francisco de Guatemala, como afirma el P. Arochena, citado por el Illmo. Eguiara.

PUERTO (Illmo. D. Nicolas) nació en Santa Catarina de las minas, curato de la diócesis de Oaxaca. Estudió la filosofía y la jurisprudencia en el colegio de S. Ildefonso de México, y en 23 de Setiembre de 1642, vistió la veca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos de la misma capital, en cuya universidad fué doctor, catedrático de retórica, y de prima de cánones, rector y cancelario. Obtuvo en la metropolitana la canongía doctoral y dignidad de tesorero, y ejerció los empleos de provisor y vicario general del arzobispado, consultor de la inquisicion, y comisario de la Santa Cruzada. Era llamado el Ciceron de los estrados jurídicos de México, por su energía y elocuencia; y otros por su doctrina le dieron el renombre de Salomon mexicano. Habiéndose retardado la remision de bulas de España y los despachos para su publicacion, tomó el partido de resellar los ejemplares, que habian quedado de la anterior, y procedió á predicar la bula de la Santa Cruzada, justifican-

do esta conducta por medio de un docto escrito, que mereció la aprobacion de la corte, y que se le promoviese al obispado de Antequera de Oaxaca, de que tomó posesion en 1679. No fué fundador del seminario de Oaxaca, como se lee en el *Catálogo* de los colegiales del mayor de Santos; pero sí fundó en él cátadras de latinidad, filosofía y teología, y le hizo donacion de su buena librería. Murió á 13 de Agosto de 1681, y está sepultado en la capilla de S. Pedro de aquella catedral. Escribió "Alegacion jurídica por Juan de Sepulveda sobre sucesion á la cuarta parte de ciertos bienes." Imp. en México, 1647. fol. —"Alegacion en Derecho por Cristóbal López de Osuna, sobre la Hacienda de los Apuzagualcos en Zacatula." Imp. en México. fol —"Alegacion por D. Iñigo de Guevara Altamirano sobre vincular cierta cantidad de pesos." Imp. en México. fol. —"Defensa legal de los hijos de D. Baltasar de Guevara y Sámano." Imp. en México. 1652. fol.—"Sermon predicado en el solemne Auto de Fé, celebrado por la Inquisicion de México en 11 de Abril de 1649." Imp. allí dicho año.—"Oratio funebris in Exequiis Catholici Hispaniar. Regis Philippi IV. Habita in Metropolitana Eccles. Mexicana." Edita Mexici, 1666. 4.—"Exquisito Manifiesto sobre el Resello de Bulas de la Cruzada." Imp. en México, 1678. fol.—"Tractatus de Judiciis, de Ordine cognitionis, de Foro Competenti, de Causis Posses et Propiet. de Appelationibus et Consuetudine." MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.

PUERTO RICO (Concilio ó Sinodo de) hubo tres: el primero se celebró ántes del año 1624, segun se colige de Juan Diez de la Calle en sus *Noticias sagradas y Reales*. El segundo fué celebrado dicho año de 24, por el obispo D. Bernardo Balbuena, como asegura Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro de esta Iglesia*. El tercero lo celebró el Illmo. D. Fr. Damian López de Haro, habiendo mandado el rey al gobernador y oficiales reales que franqueasen al obispo todo lo necesario, para su celebracion, publicacion y observancia. Las *Actas* es regular que se conserven en el archivo de aquella catedral.

PUGA (P. Gregorio Vazquez de) nació en Compostela de la Nueva Galicia en la diócesis de Guadalajara á 15 de Julio de 1677, y vistió en Tepozotlan de México la ropa de los jesuitas en 1698. Enseñó tres años la filosofía en la Puebla de los Angeles; y seis en México; y al fin de su segundo curso, presentó en la universidad 94 discípulos para que recibiesen el grado de bachiller en artes. Fué despues catedrático de teología, rector de varias casas, y secretario de la provincia de la N. E.

Murió en la Puebla de los Angeles el año 1747. Escribió "Philosophia ad usum Scholarum Societatis Jesu, 4 Tom. Contenta."—Se envió á imprimir á Leon de Francia; pero reinaba ya otro gusto en Europa, y se suspendió la edicion.—"Dissertationes principes Marianæ." MS. en la universidad de México. —La primera tiene esta tésis: "Tutelaris Americana Guadalupensis Imago est Signum naturale Conceptionis Purissimæ Deiparæ in gratia á primo instanti." La tésis de la segunda disertacion es esta: "Americana Guadalupensis Imago SS. Deiparæ est Imago omnium perfectissima, seu maxima in ratione similitudinis."—"Disputationis in 8. Aristotelis Lib. Physicorum." MS. en 4, en dicha universidad —"Libellus Apollogeticus super lachrimabili homicidio P. Nicolai de Segura, in Mexicana Professorum Domo Societatis Jesu Præpositi." MS. en 4 en mi poder.

PUGA (D. Rafael Antonio) natural de Guanajuato, presbítero del arzobispado de México, algun tiempo del oratorio de S. Felipe Neri. Dió á luz

"La Judit de la Ley de Gracia: Elogio de Sta. Mónica, Madre del gran Doctor de la Iglesia S. Agustin." Imp. en México, 1804. 4.

PUGA (D. Vasco) uno de los primeros oidores de la audiencia de México, á donde pasó por el año 1555. Volvió á España con el oidor Villanueva; y ámbos volvieron á México en 1566, con una cédula para suspender el empleo de pesquisidor al Lic. Muñoz, que no hizo mucho provecho á la N. E. Fué nuestro Puga doctor en la universidad de México, gran letrado, y á quien el virey D. Luis de Velasco comisionó para que concluyese la recopilacion de cédulas, que habia mandado hacer el rey en 1560, á pedimento del fiscal del consejo de Indias Dr. Liebana; y que habia comenzado el difunto oidor Maldonado. En efecto escribió

"Provisiones, Cédulas, Instrucciones de S. M. y Ordenanzas para la buena expedicion de los negocios y administracion de Justicia y Gobierno de la N. E., y para el buen tratamiento y conservacion de los Indios, desde el año 1525, hasta 1563." Imp. en la Recopilacion de Indias.

PUJOL (D. Francisco) natural ú originario del reino de Valencia, profesor de medicina, doctor de la universidad de Santo Tomás de la isla de Santo Domingo, y académico de la sociedad régia de Sevilla. Escribió

"Disertacion sobre el uso de los Cordiales, dirigida al muy erudito Limeño, D. José Eusebio Llano Zapata." Imp. en Cá-

diz, 1758. 4.—"Carta á la Universidad literaria de Santo Tomás de la Isla Española, Cabaza de las Lucayas." Imp. en Cádiz, fol.—En esta Carta dice á la universidad, que los *Puntos* para disertar en las oposiciones escolásticas á las cátedras de medicina, no se dén en las obras de Avicena, sino en el texto de Hipócrates; y para las cátedras de anatomía se saquen de la obra de Martin Martinez.

PULGAR (Fr. Blas) natural de la Antigua España, lector jubilado del órden de S. Francisco, enviado á la provincia del Santo Evangelio por el Rmo. Cardona, comisario general de Indias y arzobispo de Valencia. Enseñó con grande aplauso la teología en el convento de México; fué calificador de la inquisicion, y uno de los oradores de su tiempo, que supieron unir á la erudicion la fluencia y el arte. Murió en 1709, habiendo escrito:

"Elogio fúnebre del Rey Católico D. Cárlos II, en las Exequias que le hizo la Provincia del Sto. Evangelio de México." Imp. allí por Lupercio, 1701. 4.—"Oracion Eucarística pronunciada en la Metropolitana de México por el feliz nacimiento del Sr. Luis I, de España." Imp. en México por Ribera, 1708. 4.—"Panegírico de la Natividad de Nuestra Señora y de su gloriosa Asuncion, predicados en la Capilla de Aranzazú de México." Imp. allí por Ribera, 1709. 4.—"Seis Sermones sobre el Cántico: Salve Regina." Imp. en México, 1710. 4.—Y por el Prólogo consta que tenia trabajada el P. Pulgar otra obra más voluminosa.

PURON (D. Francisco) natural del real de minas de Zimapan en el arzobispado de México, presbítero secular, colegial y maestro de latinidad y retórica en el seminario tridentino de la capital, y de idioma otomí en la universidad de México. Escribió por el año 1690.

"Arte de la Lengua de los Otomites con todos sus diferentes Dialectos." MS. en la biblioteca de la universidad de México.

Q.

QUADRADO (Fr. Francisco) del órden de S. Francisco de la provincia de Guatemala, dejó, segun el P. Arochena, en la biblioteca del convento grande de aquella capital un lib. en 4, MS. bien ecuadernado, dedicado al rey Felipe III, con este título:

"Arte Real de Doctrina Cristiana: máximas y sentencias Divinas y Humanas."

QUEIPO (Illmo. D. Manuel Abad) natural del principado de Asturias, doctor en cánones, promotor fiscal, juez de testamentos, canónigo penitenciario, obispo electo y gobernador de la iglesia de Valladolid de Michoacan; y ántes de consagrarse llamado á España á continuar allí su mérito. Escribió:

"Representacion Canónico—jurídica en favor del fuero criminal del Clero de la América, escrita en 1799." ó Imp. en México, 1814.—"Edicto instructivo sobre la revolucion del Cura de los Dolores y sus Secuaces." Imp. en México, 1810. 4.—"Otro Edicto sobre el mismo asunto." Imp. en México, dicho año. 4.—"Carta Pastoral sobre la insurreccion de los Pueblos del Obispado de Michoacan." Imp. en México, 1811. 4.—"Pastoral sobre ordenacion de Clérigos, cumplimiento y estipendio de Misas." Imp. en México, 1811. 4.—"Carta Pastoral sobre el riesgo que amenaza la Insurreccion de Michoacan á la Libertad y á la Religion." Imp. en México, 1813. 4.—"Coleccion de varios Escritos importantes dirigidos por el Autor al Gobierno." Imp. en México, 1814. 4.

QUEVEDO VILLEGAS (Fr. Agustin) religioso franciscano observante de la provincia de Caracas, lector jubilado y difinidor de ella, doctor teólogo, y examinador sinodal de aquel obispado y del arzobispado de Santo Domingo. Dió á luz

"Opera Theologica super Lib. 1. Sententiar. juxta puriorem mentem Subtilis Doctoris Joannis Scoti." Tom. primus Hispali ex Typographia Francisci Sanchez Reciente, 1752. 4.—"Tomus secundus ejusd. Operis." Editus ibid. 1753. 4.

QUEZA (P. Angel Maria) nació en la isla de Cerdeña en Enero de 1734, y habiendo abrazado el instituto de la compañía de Jesus en 1749, pasó á la N. E., y fué maestro de filosofía en el colegio de Guadalajara. Parece que ántes de hacer la profesion del cuarto voto, dejó la sotana y se incorporó en el clero secular de México, donde falleció el año 1780. Escribió

"El admirable en su Conversion y en su Conducta: Elogio de S. Ignacio de Loyola." Imp. en México, 1773. 4.

QUEZADA (D. Antonio) hijo del Dr. D. Antonio Rodriguez de Quezada, oidor de México, primer rector de su universidad literaria, y catedrático ántes de la de Alcalá, el cual pasó en 1555, á la presidencia de Guatemala, y falleció allí en edad viril. Es más que probable, que su hijo D. Antonio, de quien

se vá hablando naciese en la N. E. Lo cierto es que fué gran jurisconsulto, y que residió en Guatemala hasta la muerte de su padre. Escribió y dedicó á D. Diego de Covarrubias

"Diversarum Quæstionum Juris Liber singularis." Salmanticæ ex Officina Joannis á Terranova, 1573. fol.—El erudito jesuita Martin del Rio en sus notas á las tragedias de Séneca, llama á nuestro Quezada; "Hispanus Juris Consultus mihi amicissimus, cujus nobilitatem eruditio et virtus nobilitarent," y dicha obra (dice D. Nicolás Antonio) está escrita "erudité atque subtiliter, nec sine auctorum et argumentorum, quod raró solet, examine atque delectu."

QUIJANO (D. Francisco Gonzalez) natural de Mexico, abogado de su audiencia, y al parecer padre del célebre médico, llamado *Gonzalitos*. Escribió

"Alegacion jurídica en favor del Matrimonio contraido por D. Francisco Loyo." Imp. en México por Ribera, 1721. fol.

QUIJANO ZAVALA (D. Manuel) abogado de la audiencia de México y de su ilustre colegio. Escribió

"Exposicion de los justos motivos, con que la Ven. Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de la Villa de S. Miguel el Grande de Michoacan, ha resistido ser visitado por el Ordinario en el respectivo á su gobierno interior, económico y académico." Imp. en México, 1782. fol.

QUIJANO (P. Miguel) nació en México á 17 de Mayo de 1694, y despues haber ejercido honrosamente la abogacía en el siglo, se entró en la religion de la compañía de Jesus en Octubre de 1727, de resultas de haber sido desechada su solicitud de casamiento por una señorita rica y hermosa de México. Dedicóse á los estudios sagrados, y en 1737, fué nombrado maestro de filosofía del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Escribió

"Defensa jurídica de las Misiones de Californias, en el pleito sobre los bienes, que dejó para ellas Doña Gertrudis de la Peña, Viuda del Marqués de las Torres de Rada." Imp. en México en la imprenta del colegio de S. Ildefonso, 1759. fol.

QUILES GALINDO (Illmo. D. Fr. Andres) natural de la ciudad de Celaya en el obispado de Michoacan. Habiendo ya cursado las cátedras de teología de la universidad de México, trocó la beca del más antiguo colegio de S. Ildefonso por el sayal de S. Francisco en la provincia de S. Pedro y S. Pablo, en que llegó á ser lector jubilado, calificador de la inquisicion,

guardian de varios conventos y custodio. Pasó á España, y nombrado procurador general de las provincias seráficas de Indias, dirigió con grande acierto muchos y graves negocios de ellas: y fué presentado para la mitra de Nicaragua, cuya diócesis gobernó santa y pacíficamente. Escribió

"De la situacion, climas, montes, rios, puertos y costas de las Indias Occidentales: al Conde de Frigiliana, Presidente del Consejo de Indias." Imp. en Madrid, 1707. 4.—"Apología por la conservacion del Colegio de Propaganda Fide de la Ciudad de Querétaro." Imp. en Madrid 1714. fol.—"Memorial al Supremo Consejo de las Indias sobre las Parroquias de la Provincia de S. Francisco de Yucatan." Imp. en fol. sin año.

QUILES GALINDO (D. Jose) natural de Celaya, hermano del anterior, doctor y abogado de México y canónigo doctoral de la catedral de Valladolid de Michoacan. Escribió

"Funerea Parentatio in obitu flebili Christianissimi Regis, Ludovici XIV. qua Vallisoletana Americana Sancta Cathedralis Ecclesia lachrimabilem meritumque dolorem in acerbo tentata fuit funere." Edit. Mexici Typis Lupercianis, 1617. 4.

QUILES CUELLAR (P. Pedro) natural de Santander en España. Tomó en México la sotana de la compañía de Jesus en 1647, y destinado á las misiones de Sahuaripa en Sonora falleció allí por el año 1680. Dió á luz

"Panegírico de la Concepcion de Nuestra Señora predicado en la Fiesta del solemne juramento que hizo de defender su original pureza la Provincia de S. Juan de Sonora." Imp. en México por Lupercio, 1667. 4.

QUINO (P. Eusebio) véase KINO.

QUINTANA (Fr. Agustin) natural de la ciudad de Antequera, capital del valle de Oaxaca, del órden de predicadores, que profesó en su patria el año 1688. Fué misionero y párroco por espacio de 28 años de los Indios mijes, cuyo idioma aprendió con la perfeccion á que ninguno otro habia llegado por lo difícil de su pronunciacion. Retirado por sus achaques á la enfermería de su convento de Antequera, despues de haber gobernado la casa de Zaacvila, se dedicó á escribir varios opúsculos utilísimos en dicha lengua, en la que hasta entónces no se conocia escrito sino un *Acto de Contricion* en medio pliego. Para publicarlos pasó personalmente dos veces á la ciudad de la Puebla, y regresándose á Oaxaca murió allí en 1734. Escribió pues

"Institucion cristiana, que contiene: el Arte de la Lengua Mije, y los Tratados de la Santísima Trinidad, de la Creacion del Mundo, y de la Redencion del género humano por Jesucristo." Imp. en la Puebla por Ortega Bonilla, 1729. 4.

QUINTADA (D. Andres) natural de Mérida de Yucatan, abogado de la audiencia de México. Escribió

"Justa memoria del heroismo, que en el sitio de Gerona manifestó el Capitan D. Felipe Peon Maldonado, hijo de la Ciudad de Mérida de Yucatan." Imp. en México, 1810. 4.—Contiene este opúsculo, á más de los elogios y relacion del autor, varias piezas en prosa y verso de varios ingenios mexicanos. Tales son: *el Sepulcro de D. Felipe Peon*, elogio del Dr. D. Agustin Pomposo Fernandez de S. Salvador: otro igual de D. Cárlos Bustamante; otro de Fr. Vicente de Santa María, franciscano de Michoacan: dos elogios latinos, uno en verso y otro en prosa del presbítero D. Agustin Soria y Rójas: otros varios en latin y castellano del presbítero D. Manuel Sartorio: y finalmente otras pequeñas composiciones de "Azcárate, Barazabal, Barquera, Beregaña, Beristain, Gómez Marín, Güido, Valdés, y Velazquez (Doña María)" cuyos nombres se leen en esta biblioteca.

QUINTANA (D. Andres Mariano) natural de Antequera de Oaxaca, colegial de S. Ildefonso de México, alcalde ordinario, regidor y teniente de corregidor y capitan general de la provincia de Oaxaca; doctor en cánones, presbítero, cura de Acayucan, y visitador en aquel obispado, promotor fiscal de su curía, comisario de cruzada, canónigo penitenciario y arcediano de la catedral de Antequera. Dió á luz:

Elogio de San Cosme y San Damian, pronunciado en la iglesia del Hospital de Oaxaca." Imp. en México por Ontiveros, 1786. 4.

QUINTANILLA (D. Miguel) véase PEREA.

QUINTELA (D. Agustin) natural de la ciudad de México, maestro en artes, doctor teólogo y rector de su universidad, y canónigo de la metropolitana. Escribió

"Oracion gratulatoria en la primera funcion, que celebró en México la Congregacion de Naturales y Originarios del Reino de Galicia á su Patrono el Apóstol Santiago." Imp. en México por Ontiveros, 1769. 4.—"La sencillez hermanada con la Sabiduría: Panegírico del Beato Sebastian de Aparicio en las fiestas de su Beatificacion, que hicieron en México los naturales y

originarios de Galicia." Imp. por Ontiveros, 1791. 4.

QUINTERO (D. Diego) natural de las islas Canarias, doctor de la universidad de Sevilla, ayo y consultor de cámara del Illmo. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, obispo de Cisamo, auxiliar de la Puebla de los Angeles, y despues de Antequera de Oaxaca. Fué examinador sinodal de la Puebla, cura de S. Francisco Topoyango en dicha diócesis, prebendado de su catedral y calificador de la inquisicion de México. Si á su ingenio agudo y profundísimo, y á su doctrina vasta y amena, hubiesen acompañado las demás cualidades, que mueven á los literatos á dar á luz el fruto de sus estudios, ó hubiese vivido en país más barato de papel é imprentas, tendria un lugar más extenso en esta ú otra biblioteca; pero se contentó con saber para sí y comunicar su doctrina solamente por palabra; y solo publicó disfrazado con el nombre de Fr. Diego de Cespedes

"Elogio en verso Castellano del Ven. Sr D. Juan de Palafóx Obispo de la Puebla." Imp. allí. 1768. 4.

QUIÑONES ESCOBEDO (Fr. Francisco) natural de Guatemala, predicador del órden de S. Francisco. Publicó:

"Panegírico de los dos grandes Patriarcas, Domingo de Guzman y Francisco de Asís." Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra, 1660. 4.

QUIÑONES (Fr. Jose) natural de Guatemala, del órden de S. Francisco, en aquella provincia del Santísimo Nombre de Jesus. Escribió y existen MS. en la librería de aquel convento

"Elogios de los Santos del Orden de S. Francisco con un Epítome latino de la Vida de cada uno."

QUIÑONES (D. Jose Garcia) natural de la Puebla de los Angeles, abogado de la audiencia de México, regidor de su patria y asesor de aquel ilustre ayuntamiento. Escribió

"Descripcion de las plausibles demostraciones, con que la M. Noble y M. Leal Ciudad de la Puebla de los Angeles hizo y solemnizó el Juramento de Fidelidad del Sr. D. Fernando VII, Rey de las Españas." Imp. en dicha ciudad por Pedro de la Rosa, 1809. 4.

QUIÑONES (Fr. Juan) natural de México, como escribió el Mtro. Grijalva en su *Crónica*, y á quien sigue D. Nicolás Antonio; ó de Sevilla como quieren Fr. Gaspar de S. Agustin y Fr. José Sicardo en sus *Historias de Filipinas y Japon*. Lo seguro es que tomó el hábito de S. Agustin en el convento de

México; y que despues de haber florecido en la ciencia de ámbos derechos en la provincia del Santísimo Nombre de Jesus de la N. E., pasó á la de Filipinas, donde celoso, penitente y fervoroso convirtió muchos infieles, y fundó varios pueblos. Falleció allí en 1585 ó 1594, habiendo escrito:

"Arte y Vocabulario de la Lengua Tagala." Imp. en Manila, 1581.

QUIÑONES (D. Juan Bautista) sargento veterano de las tropas de México, y no desairado de las nueve hermanas. Escribió

"Octavas Reales á la Concepcion Inmaculada de la Vírgen María, premiadas é impresas por la Universidad de México en el Triunfo Parténico," año 1683. 4.

QUIÑONES (Fr. Nicolas) natural de la N. E., lector jubilado del órden de S. Francisco, sustituto del Sutil Escoto en la universidad de México, vicario de las religiosas de Sta. Clara de esta capital, guardian del convento de la Puebla, difinidor de la provincia del Santo Evangelio, y calificador de la inquisicion. Escribió

"Explicacion de la Regla de la esclarecida Madre Sta. Clara de Asís." Imp. en México, 1736.—Siendo maestro de estudiantes el año 1702, en el convento de México se le premiaron y publicaron unos *Dísticos Latinos* en elogio de S. Juan de Dios en el *Certámen público*, con que se celebró su *Canonizacion*; y en la biblioteca del colegio de Tlatelulco existe un MS. del mismo autor del año 1714, intitulado:—"Tractatus Theologicus de Fide Supernaturali."

QUIROGA (P. Domingo) nació en la diócesis de Lugo del reino de Galicia en 4 de Enero de 1663, y estudiante ya de jurisprudencia en Salamanca, vistió la ropa de jesuita en el colegio de Villagarcia en el año 1684. Era maestro de latinidad en Segovia cuando excitado del celo de la conversion de los infieles pidió licencia al prepósito general, para pasar á México, donde sus prelados tuvieron por más conveniente dedicarle á la carrera de las cátedras. En consecuencia enseñó la teología en el colegio de Guadalajara, y ésta y la filosofía en México. En 1707, fué nombrado procurador á Madrid y Roma, á donde pasó, y de donde regresó con varios religiosos de su instituto para su provincia de N. E. A continuacion fué rector de Tepozotlan, y del colegio máximo de México, consultor del provincial y calificador de la inquisicion. Murió de 70 años en 2 de Setiembre de 1732, dejando escrito lo siguiente

"El mayor y mejor de los pensamientos: obra del P. Pinamonti, traducida del Italiano." Imp. en México por Hogal, 1728, 8.—"Compendio de la Vida y virtudes del Ven. Francisco de S. José, Tercero del Orden de Santo Domingo." Imp. en México por Hogal, 1729. 8.—Ramillete de flores; y Compendio de la Historia del Santo Cristo de Ixmiquilpan, alias de Santa Teresa." Imp. en México varias veces.—"Tratado de la hermosura de la Castidad, y de los remedios para conservala." MS. segun el autor de la *Vida* de nuestro Quiroga.

QUIROGA (Fr. Pedro) á quien D. Nicolás Antonio llama secamente *Pedro*, añade que ignora quien fuese. Pero fué en efecto religioso franciscano, y misionero de la América; aunque no me atrevo á asegurar si en la meridional ó en la setentrional. Escribió

"Coloquios de la Verdad sobre la Conversion de los Indios, y sobre los agravios que padecen." MS. en la librería de D. Luis de Castilla.—A dichos agravios, en parte ciertos y constantes, y en parte supuestos y abultados, se ha ocurrido siempre con providencias eficaces dictadas por la justicia, piedad y humanidad de los reyes de España.

QUIROGA (Illmo. D. Vasco) nació de padres nobles, originarios de Galicia, en la villa de Madrigal de Castilla la Vieja por el año 1470. Dedicóse al estudio de la jurisprudencia, y era el letrado más virtuoso, íntegro y acreditado de la chancillería de Valladolid cuando el obispo de Badajoz, presidente de ella, le escogió por encargo de la reina gobernadora, para uno de los oidores, que con el Illmo. Fuenleal, debian venir á México á formar la segunda y nueva audiencia por separacion de los malos ministros que componian la primera, que pasó á la N. E. Llegó pues á ésta el Sr. Quiroga en compañía de los licenciados Alonso Maldonado, Francisco Zeinos y Juan de Salmeron, á principios del año 1531. Revestido de la toga, se portó en su ministerio como el gobernador de Milan, S. Ambrosio: *non ut Judex, sed ut Episcopus*. Pues con sus sueldos de oidor dió principio á la fundacion del hospital de Santa Fé, á dos leguas al S. O. de México, formando un pueblo de 30.000 Indios, que no solamente vivian como cristianos, sino como monges, en donde se hospedaban y socorrian los pobres, se curaban los enfermos, se recogian y educaban los infantes Indios expósitos, y se enseñaban las primeras letras á los niños. Alterados los neófitos de Michoacan, fué nombrado en 1533, visitador de aquella provincia; y continuando en ella los mismos oficios de padre de los Indios, y digno ministro del más católico

y piadoso de los césares se hizo acreedor á que Cárlos V. le presentase para primer obispo de los Michoacanenses, por renuncia que habia hecho de aquella mitra el apostólico franciscano Fr. Luis de Fuensalida. ¿Y qué no haría el santo y admirable Quiroga hecho obispo, cuando habia hecho tanto, propio de un admirable varon apostólico siendo oidor? No es la vida toda de un hombre grande la que puede ni debe caber en un artículo de biblioteca. Baste decir que erigió la iglesia y obispado de Michoacan, que trasladó la catedral de Tzintzuntzan á Pázcuaro, que fundó el seminario de S. Nicolás ántes del decreto del Concilio de Trento, que hizo otro hospital denominado tambien de Santa Fé en su capital por el mismo plan que el de México; que en Pázcuaro fundó otro igual y un colegio de vírgenes; y que por sí otros muchos, y por sus ejemplos é influjos fueron establecidos los restantes hospitales de su diócesis, á cuyos Indios redujo á poblaciones, estableciéndoles sábias leyes económicas y afianzando á cada uno de ellos su peculiar industria y modo de vivir, lo que se admira hasta hoy en este obispado. Así es que ordenó que solo en un pueblo se cortasen maderas, y se traficase con ellas sin labrar, como aun se observa en Capula: que en otro se labrasen y pintasen, como en Cocupao: que las pieles se curtiesen en otro y se beneficiasen, como se vé en Feremendo: que losa de barro se fabricase en otros como en Pantamban: y el hierro se trabajase en otros, como dura hoy en el pueblo llamado San Felipe de los Herreros: y de este modo los enlazó á todos con vínculos indisolubles de necesidad y comercio. Fué el unico de los obispos de la N. E. que se resolvió á embarcarse para ir á asistir al Concilio general de Trento; pero á poca distancia del puerto de Veracruz un temporal obligó al barco á volver á tierra, y no se verificó el viaje. Mas por el año de 1547, se embarcó para España á negocios de su nuevo obispado. Allí sostuvo en una grave asamblea contra el dictámen del Lic. Gasca, que habia vuelto de la visita del Perú, que era más conveniente que las encomiendas de Indios se diesen perpétuamente á los conquistadores, y no quedasen á la libertad y arbitrio de los vireyes y gobernadores, pues de aquel modo serian mejor tratados los Indios, instruidos en la religion y educados, haciendo los conquistadores oficios de padres de familia, y enseñándoles la agricultura y las artes, como vínculo que debia ser perpétuo en su familia y posteridad: y como el Lic. Gasca, ya obispo de Palencia, le replicase que la mayor parte de los conquistadores, que habia conocido en el Perú eran en el fondo unos hombres malvados y delincuentes é indignos de premio, le repuso el Sr. Quiroga con viveza y espíritu. "Y porque no los ahorcasteis,

que ha eso fuisteis enviado: Yo no patrocino á los facinerosos, solo abogo por los de la N. E., de quienes me consta que son beneméritos." Volvió á la América nuestro obispo, despues de haber solicitado del mismo San Ignacio de Loyola le enviase cuatro jesuitas para fundar en Michoacan la compañía de Jesus; pero habiéndose enfermado gravemente dichos religiosos en S. Lucar de Barrameda, no tuvo por entónces efecto la fundacion. En 1555, asistió al primer concilio provincial mexicano; y hallándose en la visita de su diócesis en el pueblo de Uruapan falleció allí en la paz del Señor, miércoles por la tarde 14 de Marzo de 1565, á los 95 años de edad, y conducido su cadáver á su iglesia catedral, fué honoríficamente sepultado, con esta inscripcion: "Illmus. ac Rmus. D. D. Vascus á Quiroga, olim Mexici Regius Senator, postea Michuacanensium Proto Præsul ac Parens dignissimus; post Rempublicam sanctissimé administratam, vita licet functus, hoc in loco animæ suæ tabernaculum deposuit, ac demum virtutibus clarus, senio confectus, migravit ad Superos ætatis suæ anno nonagesimo quinto; pridie Idus Martii 1565." Escribió

"Informe en Derecho por la Santa Igesia de Michoacan sobre que no es admisible la apelacion de la Metropolitana de México del Auto interlocutorio de la Audiencia, por el que se manda dar posesion á la primera de los Llanos de los Chichimecas." —"Doctrina para los Indios, con adiciones." Imp.—"Coleccion de Cánones penitenciales para uso del Seminario de S. Nicolás de Michoacan." MS.—"Sermones varios para que se prediquen á los Indios de Santa Fé de México." MS.—"Reglas y Ordenanzas para el Gobierno de los Hospitales de Santa Fé de México, y de Michoacan." Imp. en el colegio de S. Ildefonso de México, en 1766. 4. al fin de la *Vida* del Ven. autor.

QUIROS (P. Agustin) nació en Andujar el año 1566, y abrazó la compañía de Jesus en el de 1581. Fué peritísimo en las lenguas griega y hebrea, y muy docto en las ciencias sagradas, que enseñó por muchos años. Obtuvo varios rectorados y últimamente el provincialato de Andalucía, sirviendo de calificador á los tribunales de la inquisicion de Sevilla, Córdova y Granada. Pasó á México con el título de visitador de la N. E. y falleció aquí el 13 de Diciembre de 1622. Ya moribundo le visitó el virey marqués de Gelves, y le besó la mano. Su funeral se hizo con el mayor aparato y la concurrencia más lucida. Fué varon muy virtuoso y ejemplar. Por todo y por haber escrito lo que ya se dirá, es muy extraño que el Sr. Eguiara no le hubiese colocado en su *Biblicteca Mexicana*. Escribió en efecto:

"Commentarii exegetici literales in Canticum Moyses,in Cap. 38. Esayiæ, in Canticum Ezequiæ: in Prophetas Nahum et Malachiam: in Epistol. ad Ephes. et Colos. et in Epist. Jacobi et Judæ." Ludugni per Ludovicum Prost. 1633. 4.—"Discurso contra los que afectan usar de voces raras y antiguas." Así el bibliotecario *Alegambe*.

QUIROS (D. Jose Maria) natural de la Andalucía, capitan retirado, secretario del consulado de Veracruz, y de la junta del préstamo patriótico de la N. E. Escribió

"Balanza del Comercio marítimo de Veracruz." Imp. en México, 1810. fol.—"Voz imperiosa de la Verdad y desengaños políticos contra preocupaciones vulgares." Imp. en México por Ontiveros, 1810. 4.—Balanza del Comercio de Veracruz del año 1810." 1811. fol.

QUIROS (Fr. Juan) natural de Guatemala, del órden de Sto. Domingo, maestro teólogo de aquella provincia de S. Vicente. Escribió segun Eguiara en sus *Borradores*:

"Ejercicios devotos en honor y obsequio de Sta. María Magdalena." Imp ...

QUIROS Y CAMPOSAGRADO (D. Manuel) escribió

"Llanto de la M. N. y M. L. Ciudad de México por la muerte del Sr. D. Cárlos III, Rey de España y de las Indias." Imp. en México por Jáuregui, 1789. 4.—"El Abuso tolerado." Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4.

FIN DEL TOMO II°

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

ERRATAS NOTABLES.

Pág.	lín.	Dice.	Debe decir.
9	15	Cultivare	Cultivaré
"	35	aerometia	aerometría
16	11	Petesí	Potosí
29	7	de	del
30	3	evangéticos	evangélicos
"	4	prorincia	provincia
32	28	cuadesnos	cuadernos
35	38	en lo	en la
46	34	Gorospe E Irala	Gorospe ó Irala
47	39	órdan	órden
60	8	teólago	teólogo
65	35	mncho	mucho
68	8	Gutirrmz	Gutierrez
79	34	Herosillo	Hermosillo
81	44	edictores	editores
83	11	Tzuntzuntran	Tzintzuntzan
88	18	Itatia	Italia
90	34	posito	pósito
92	4	No	no
117	13	molinos	Molinos
131	22	provindial	provincial
173	14	cnm	cum
185	4	atocha	Atocha
190	6	teunda	tuenda
196	12	Post	Prots
205	12	1648	1684
208	8	Fntre	Entre
"	14	Chapuchinas	Capuchinas
216	31	nombra	nombre
218	41	á Contas	á Consultas
220	26	secundum	secondo
226	10	Oqúsculos	Opúsculos
228	7	Sontos	Santos
"	18	Toruel	Teruel

Pág.	lín.	Dice.	Debe decir.
272	40	Oaxoca	Oaxaca
274	27	(Manual)	Manuel
285	45	1748	1758
287	13	ellí	allí
300	15	Galicaia	Galicia
318	28	Volladolid	Valladolid
327	19	tratodos	tratados
341	41	caidos	caido
342	22	1785	1585
378	38	1505. 4	1593. 8
383	40	La Ley	La leí
387	46	La del Ven.	La Vida del Ven.
402	42	1737	1736
413	27	Saneto	Sancto
414	4	Rutron	Butron
418	21	S. Froncisco	S. Francisco
427	22	y castelladas	y castellanas
435	41	ejercio	ejercicio
437	9	Nicslás	Nicolás

CAPILLA ALFONSINA U.A.N.L.

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajo indicada.